



AD-CRYL PG PLUS®

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUIMICA PELIGROSAS O MEZCLA Y DEL FABRICANTE



NOMBRE DEL PRODUCTO: PG-PLUS

CÓDIGO DE PRODUCTO: NA

FABRICANTE: Plastiglas de México, S.A. de C.V.

DOMICILIO: Acueducto del Alto Lerma #8, Zona Industrial,

Ocoyoacac, Estado de México, C.P. 52740.

 TELÉFONO DE EMERGENCIA:
 01 800 002 1400

 TELÉFONO CHEMTREC:
 (800) 429-9300

 TELÉFONO SETIQ:
 01 800 002 1400

NOMBRE QUÍMICO: PG-PLUS

USO DEL PRODUCTO: Solución polimérica. Adhesivo polimerizable para acrílico.

PREPARADO POR: Plastiglas de México, S.A. de C.V.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS



2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Clasificación según GHS

SECCIÓN	CLASE DE PELIGRO	CLASE Y CATEGORÍA DEL PELIGRO	INDICACIÓN DE PELIGRO
2.6	Líquidos inflamables	Flam. Liq. (Cat 2)	H225
3.2	Provoca irritación cutánea	Skin Irrit. (Cat. 2)	H315
3.4 S	Puede provocar una reacción alérgica a la piel	Skin Seems (Cat. 1A)	H317
3.8 R	Puede irritar las vías respiratorias	STOT SE (Cat. 3)	H335





Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente.

El producto es combustible y puede encenderse por fuentes de combustión potenciales. Derrame y agua de extinción puede contaminar los cursos de agua.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

- Palabra de advertencia

PELIGRO

- Pictogramas





- Indicaciones de peligro
- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- Consejos de prudencia

PREVENCIÓN

- P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
- P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- P280 Llevar guantes de protección.

RESPUESTA

- P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
- P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

ALMACENAMIENTO

P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

ELIMINACIÓN

P501- Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

No hay información adicional.





SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES



3.1 SUSTANCIAS

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	% APROX.	CAS
Polimero de Metil Metilmetacrilato	90-96	80-62-6
ACRILATO DE ETILO	0-2	140-88-5
Catalizador 1	0-1	ND
Lauryl Mercaptano	0-1	112-55-0
N.N. DIMETIL-P-TOLUIDINA	0-2	99-97-8

Límites de la exposición para el personal ocupacionalmente expuesto

COMPONENTE	REGULACIÓN	TIPO DE LISTA	VALOR
Polimero de Metil Metilmetacrilato	NOM-010-STPS-2014	VLE	100 ppm

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS



3.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

INGESTIÓN

No inducir el vómito. Posible obstrucción pulmonar tras aspiración del vómito, Contactar a un médico inmediatamente.

INHALACIÓN

Mover a la victima hacia un lugar ventilado. Buscar atención medica inmediatamente. Si la victima no respira, dar respiración artificial

PIEL

Quitar la ropa contaminada. Rociar el área contaminada con agua tibia por 15 o 20 minutos. Consultar a su médico si la irritación persiste.

OJOS

Lavar inmediatamente con abundante agua el ojo (s) contaminado por 15 o 20 minutos. Consultar a un médico.

PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

Efectos irritantes, Reacciones alérgicas, Tos, Insuficiencia respiratoria, Somnolencia, debilidad muscular, efectos sobre el sistema nervioso central, Coma





SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS



5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Conatos de Incendio: Dióxido de carbono (CO2), Espuma AFFF, Polvo seco

Incendios: Dióxido de carbono (CO2), Espuma AFFF, Polvo seco

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Manténgase lo más alejado posible. Mueva el envase del área de peligro si es posible. Esté alerta a la posibilidad de que el envase pueda explotar o expandirse, si hay flama, éste se incendia cuando está expuesto a calor intenso. Use agua para mantener fríos los envases. Para fuegos muy grandes use monitores de flujo patrón y aleje a todo ael personal.

Los vapores pueden viajar hasta largas distancias y si se encuentran fuentes de ignición pueden regresar hasta la fuente de fuga.

IMPORTANTE:

La mezcla del material debe hacerse como se recomienda en la formulación o por el representante de ventas, ya que de otra manera, puede haber emanaciones de vapores de forma violenta o espontánea, así como calentamiento de las superficies de contacto.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Usar equipo de respiración autónomo si peranece o ingresa al área de riesgo. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

PRODUCTOS DE LA DESCOMPOSICIÓN NOCIVOS PARA LA SALUD:

Bióxido de carbono y monóxido de carbono principalmente.





SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL



6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

- -Utilícese equipo de protección personal.
- -Si ha estado expuesto al material durante las operaciones de limpieza, ver la sección 4 de **PRIMEROS AUXILIOS** para las acciones a tomar.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

- -CUIDADO: Asegúrese de usar el contenedor en un lugar alejado de trincheras o drenajes.
- -Contenga el derrame para minimizar el área contaminada y facilitar la recuperación o disposición del material.

6.3 MÉTODOS Y MATERIALES PARA LA CONTENCIÓN Y LIMPIEZA DE DERRAMES O FUGAS

Contener el material para que no se vaya al drenaje y hacer dique con arena o materiales absorbentes en caso de que no haya dique. Cortar la energía eléctrica que se tiene en los alrededores, no debe haber flamas ni puntos de ignición en al menos 5m. alrededor. El personal que haga el control del derrame debe estar entrenado para el manejo de materiales peligrosos.

Si el derrame es mayor, el personal que haga el control debe usar mascarilla de cartuchos en caso de que sea en lugares abiertos y con equipo de bombero profesional.

- 1. Si es en lugares cerrados, debe ingresar con el Equipo de bombero y con equipo de aire autónomo.
- Siempre deben tener a disposición equipo de combate de incendios.

6.4 DISPOSICION

El material recuperado debe polimerizarse para que sea incinerizado, colocarle arena o cualquier material inerte. Una vez polimerizado puede disponerse como material no peligroso.





SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO



7.1 PROCEDIMIENTO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN

- Use ropa limpia, guantes, respirador con cartuchos para vapores organicos, pantalones largos, camisa de manga larga abotonada hasta el cuello, botas de seguridad y lentes de seguridad con protección lateral.
- Evaluar el grado de exposición y utilice EPP si es necesario.
- Después de manejar el producto, los empleados deben lavarse.
- Si la exposición es diaria utilizar aceites naturales, vaselina, crema, etc.
- Para proteger la piel expuesta, particularmente cuello, cara y muñecas.
- No usar lentes de contacto cuando se está en contacto con el material.

Controles de Ingeniería:

En áreas confinadas, utilizar ventilación completa en puntos de manejo.

ALMACENAJE

- Mantenga el producto fuera del alcance de los niños.
- Almacenar el material en un lugar fresco y fuera del alcance de rayos solares.
- Almacenar en áreas bien ventiladas, evite la acumulación de vapores
- Mantenga los contenedores bien cerrados cuando no se estén utilizando.
- Usar cubetas y/o recipientes plásticos para su manejo,
- No almacenar en recipientes de acero al carbón, Si se utilizan recipientes metálicos de acero al carbón deben tener un recubrimiento fenólico.
- Mantener en recipientes sellados en un lugar frio, seco y bien ventilado, alejado de ácidos.
- No almacenar ni transportar en recipientes de aluminio.

RECOMENDACIONES

- Durante el transporte mantener en recipiente cerrado a una temperatura menor a 20°C.

7.2 NOTAS GENERALES

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas – No fumar





SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL



8.1 DIRECTRICES DE EXPOSICIÓN

PROTECCIÓN DE CABEZA:

Lentes de seguridad con protección lateral.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

Respirador con cartuchos para vapores organicos

PROTECCIÓN DEL TRONCO:

Mandil u overol.

PROTECCIÓN DE MANOS:

Guantes de neopreno o polietileno de alta densidad.

OTROS EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Para identificar los requisitos adicionales del Equipo de protección personal (PPE), se recomienda realizar una evaluación de peligros de acuerdo con la Norma de PPE de OSHA (29CFR1910.132) antes de usar este producto.













SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS



9.1 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

TEMP. DE EBULLICION (°C)	100 (212 °F)
TEMP. DE INFLAMACION (°C)	13 (55 °F)
TEMP. DE AUTOIGNICION (°C)	421-435
DENSIDAD RELATIVA (AGUA = 1)	0.945
DENSIDAD DE VAPOR (AIRE = 1)	3.45
REACTIVIDAD EN AGUA	No reacciona
PESO MOLECULAR	100.12
COLOR	Incoloro
OLOR	Dulzón, frutal, picante

SOLUBILIDAD EN AGUA	1.5 g. /100 g. de agua a condiciones normales
PRESIÓN DE VAPOR (mmHg a 20°C)	35
LIMITES DE INFLAMABILIDAD (%)	
INFERIOR	2.1
SUPERIOR	12.5
OTROS DATOS	Es corrosivo para el fierro al carbón, aluminio.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD



10.1 REACTIVIDAD

(x) ESTABLE () INESTABLE

10.2 ESTABILIDAD

Hidroquinona monometiléter

10.3 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE (ESTABILIDAD)

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4 INCOMPATIBILIDAD (MATERIAL A EVITAR)

Mantener alejado de los siguientes materiales para evitar reacciones exotérmicas violentas: Peróxidos, ácidos fuertes (como el ácido sulfúrico, ácido nítrico) o alcalinos fuertes (como el hidróxido de sodio), no es compatible con aminas, no debe dejarse sin inhibidor.

10.5 DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA O SUBPRODUCTOS

Reacciona con calor, y una vez iniciada la polimerización no es posible detenerla, si se incinera en contenedores, debe permanecer contra el viento, diluyendo los vapores generados, con neblina de agua, enfriar el recipiente y dejar que se termine la polimerización, con vigilancia constante, desenergizar el área y evitar fuentes de ignición.





SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA



11.1 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías de absorción: Por contacto con la piel, ojos, mucosas en general, por ingestión e inhalación.

Efectos por exposición prolongada

Piel: Causa Irritación. El contacto prolongado puede causar dermatitis

Ojos: Provoca irritación ocular grave.

Ingestión: trastornos gastrointestinales, vómitos, peligro por aspiración, Daños de hígado y riñones Inhalación: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Posibilidad de sensibilización por inhalación.

Contacto con la Piel: Causa Irritación. El contacto prolongado puede causar dermatitis

TOXICIDAD:

LD50 (ORAL-MOUSE) (MG/KG) 5204

LD50 (IPR-RAT) (MG/KG)

8

LD50 (SCU-MOUSE) (MG/KG)

132

THRESHOLD LIMIT VALUE (TLV/TWA)

410 MG/M3 (100 PPM)

SHORT-TERM EXPOSURE LIMIT (STEL)

510 MG/M3 (125 PPM)

PERMISSIBLE EXPOSURE LIMIT (PEL)

410 MG/ M3 (100 PPM)





SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECO TOXICOLÓGICA



12.1 TOXICIDAD

Toxicidad para los peces

CL50 Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill): 191 mg/l; 96 h (IUCLID)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 69 mg/l; 48 h (IUCLID)

Toxicidad para las algas

IC50 Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): 170 mg/l; 4 d

OECD TG 201

Toxicidad para las bacterias

EC5 Pseudomonas putida: 100 mg/l; 16 h (IUCLID)

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

Biodegradabilidad > 95 %; 28 d

Fácilmente biodegradable.

Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)

140 mg/g (5 d)

Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 1,38 (20 °C)

Directrices de ensayo 107 del OECD

No es de esperar una bioacumulación.

Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

Una valoración PBT y MPMB no se hizo, debido al echo de que una evaluac ión de peligro químico no es necesaria o no existe.





SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS



13.1 DESCRIPCIÓN DE LOS RESIDUOS E INFORMACIÓN SOBRE LA MANERA DE MANIPULARLOS SIN PELIGROS Y SUS MÉTODOS DE ELIMINACIÓN

13.2 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Se debe disponer conforme a las disposiciones aplicables de la localidad en materia de manejo de residuos peligrosos.

13.3 OBSERVACIONES

Considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinente. Los residuos deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE



NOMBRE	Monómero de Metil metacrilato Inhibido
No. ONU	UN1247
MATERIAL DE LA CLASE	3. Líquidos inflamables

14.1 PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

No hay información adicional.

14.2 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DE MARPOL 73/78 Y AL CÓDIGO CIQ (IBC POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

No está previsto el transporte a granel para esta sustancia.





14.3 INFORMACIÓN PARA CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS TIPO DE LAS NACIONES UNIDAS

Transporte por carretera o ferrocarril de mercancías peligrosas (49CFR US DOT)

Número de identificación	1247	
Designación oficial	METACRILATO DE METILO MONOMERO ESTABILIZADO	
Clase	3	
Grupo de embalaje	II	
Etiquetas de peligro	3	
Disposiciones especiales (ds)	-	
N° DE GRE	E2	

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Número de identificación	1247
Designación oficial	METACRILATO DE METILO MONOMERO ESTABILIZADO
Clase	3
Grupo de embalaje	II
Etiquetas de peligro	3
Disposiciones especiales (ds)	-
Cantidades exceptuadas (EQ)	E2
Cantidades limitadas (LQ)	1L
EmS	F-E, S-D
Categoría de estiba (stowage category)	В

Código aereo internacional de mercancías peligrosas (IATA-DGR)

Número de identificación	1247
Designación oficial	METACRILATO DE METILO MONOMERO ESTABILIZADO
Clase	3
Grupo de embalaje	II
Etiquetas de peligro	3





SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGULATORIA



15.1 DISPOSICIÓN ESPECÍFICA SOBRE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE PARA LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS O MEZCLAS QUE SE TRATE

15.2 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA

Canadá

Domestic substances List (DSL)/Non-Domestic Substances List (NDSL)

USA

TOXOC SUBSTANCES CONTROL ACT (TSCA)
SARA TITLE III (SUPERFUND AND REAUTHORIZATION ACT)
LIST OF EXTREMELY HAZARDOUS SUBSTANCES (40 CFR 355) (EPCRA SECTION 302 AND 304)
SPECIFIC TOXIC LISTING (40 CFR 372) EPCRA SECCION 313

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	No. CAS	OBSERVACIONES	EFFECTIVE DATE
METACRILATO DE METILO	80-62-6		1987-01-01

Orientacion especifica de la industria o del sector correspondiente

NPCA-HMIS III

Sistema de identificación de materiales peligrosos, Asociacion Americana de Productores de Revestimientos.

CATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Crónico	/	Ninguno
Salud	2	Se puede producir una lesión temporal o menos.
Flamabilidad	3	Material que se puede encender bajo todas las condiciones de temperatura ambiente.
Peligros Físicos	0	Material que no es normalmente estable, incluso bajo condiciones de fuego, y no reaccionara con agua
Equipo de protección personal	-	-





NFPA 704

CATEGORÍA	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Peligro Especial	/	Ninguno
Salud	2	Se puede producir una lesión temporal o menos.
Flamabilidad	3	Material que se puede encender bajo todas las condiciones de temperatura ambiente.
Inestabilidad	0	Material que no es normalmente estable, incluso bajo condiciones de fuego

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea. (UE) Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE. CLP)

CLASE DE PELIGRO	CATEGORÍA	CLASE Y CATEGORÍA DEL PELIGRO
Líquido flamable	2	Flam. Liq. (Cat 2)
Corrosión o irritación cutánea	2	Skin Irrit. (Cat. 2)
Sensibilización cutánea	1	Skin Seems (Cat. 1A)
Toxicidad especifica	3	STOT SE (Cat. 3)

Exposición única

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN



Ésta Hoja de Datos de Seguridad cumple los requisitos de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.









CATALIZADOR B PG PLUS®

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUIMICA PELIGROSAS O MEZCLA Y DEL FABRICANTE



NOMBRE DEL PRODUCTO: CATALIZADOR B PG-PLUS

CODIGO DE PRODUCTO: NA

FABRICANTE: Plastiglas de México, S.A. de C.V.

DOMICILIO: Acueducto del Alto Lerma #8 Zona Industrial, 52740 Ocoyoacac, Méx.

 TELEFONO DE EMERGENCIA:
 01 800 002 1400

 TELEFONO CHEMTREC:
 (800) 429-9300

 TELEFONO SETIQ:
 01 800 002 1400

 NOMBRE QUÍMICO:
 Perkadox Lb 7.5

USO DEL PRODUCTO: Solución polimérica. Adhesivo polimerizable para acrílico.

PREPARADO POR: Plastiglas de México, S.A. de C.V.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS



2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA

Clasificación según GHS

SECCIÓN	CLASE DE PELIGRO	CLASE Y CATEGORÍA DEL PELIGRO	INDICACIÓN DE PELIGRO
3.7	Toxicidad para la reproducción	Reproducción 1B	H360
4.1 A	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo.	Agudo Acuatico 1	H400





Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente.

El Derrame y agua de extinción puede contaminar los cursos de agua.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

- Palabra de advertencia

PELIGRO

- Pictogramas



- Indicaciones de peligro

H360Df - Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

- Consejos de prudencia

PREVENCIÓN

P201 - Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P281 - Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

RESPUESTA

P308+P313 - EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

P391 - Recoger los vertidos.

ALMACENAMIENTO

P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

ELIMINACIÓN

P501- Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

2.3 OTROS PELIGROS

No hay información adicional.





SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES



3.1 SUSTANCIAS

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	% APROX.	CAS
PeroxidoS	5-12	ND
Di butil ftalato	50-70	84-74-2
Metil Etil Cetona	10-20	78-93-3
Sulfato de Magnesio	0.1-20	7487-88-9

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS



4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

INGESTIÓN

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

INHALACIÓN

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

PIEL

Lavar con abundante agua y jabón.

OJOS

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

A la fecha no se conocen síntomas y efectos





SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS



5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Dióxido de carbono (CO2), Monoxido de carbono (CO), Oxidos de nitrógeno (NOx)

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

PRODUCTOS DE LA DESCOMPOSICIÓN NOCIVOS PARA LA SALUD:

Óxidos de nitrógeno (NOx), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2)





SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL



6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

6.3 MÉTODOS Y MATERIALES PARA LA CONTENCIÓN Y LIMPIEZA DE DERRAMES O FUGAS

- Consejos sobre la manera de contener un vertido
- Cierre de desagües
- Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido
- Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal
- Técnicas de contención adecuadas
- Utilización de materiales absorbentes.
- Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas
- Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 DISPOSICIÓN

El material recuperado y disponer de acuerdo a las leyes aplicables.





SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO



7.1 PROCEDIMIENTO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

RECOMENDACIONES

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo.
- Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.
- Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo.
- Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos.
- Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- Durante el transporte mantener en recipiente cerrado a una temperatura menor a 20°C.

ALMACENAMIENTO

- Compatibilidades de embalaje
- Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas).
- Mantener en un área ventilada el recipiente cerrado a una temperatura menor a 20°C.
- Almacenar en áreas bien ventiladas, evite la acumulación de vapores.
- Almacenar el material en un lugar fresco y fuera del alcance de rayos solares.
- No almacenar ni transportar en recipientes de aluminio.
- Mantener en recipientes sellados en un lugar frio, seco y bien ventilado.





SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL



8.1 DIRECTRICES DE EXPOSICIÓN

PAÍS	MX		
NOMBRE DEL AGENTE	ftalato de dibutilo		
No. CAS	84-74-2		
IDENTIFICADOR	VLE		
VLA-ED (ppm)	-		
VLA-ED (mg/m³)	5		
VLA-EC (ppm)	-		
VLA-EC (mg/m³)	-		
FUENTE	NOM-010- STPS		

Anotación

VLA-EC

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED

Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

PROTECCIÓN DE CABEZA:

Lentes de seguridad con protección lateral.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

PROTECCIÓN DEL TRONCO:

Mandil u overol.

PROTECCIÓN DE MANOS:

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la her- meticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos con- tra los productos químicos arriba mencionados.

OTROS EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Para identificar los requisitos adicionales del Equipo de protección personal (PPE), se recomienda realizar una evaluación de peligros de acuerdo con la Norma de PPE de OSHA (29CFR1910.132) antes de usar este producto.











SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS



9.1 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

TEMP. DE EBULLICION (°C)	340 °C
TEMP. DE AUTOIGNICION (°C)	400 °C
DENSIDAD RELATIVA (AGUA = 1)	0.945
DENSIDAD DE VAPOR (AIRE = 1)	1 a 20 °C
COLOR	Incoloro
OLOR	Característico

SOLUBILIDAD EN AGUA	No determinado
LIMITES DE INFLAMABILIDAD (%)	
INFERIOR	>0.1% vol
SUPERIOR	1.97% vol
OTROS DATOS	T2 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C)

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD



10.1 REACTIVIDAD

(x) ESTABLE () INESTABLE

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental). Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.2 ESTABILIDAD

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.3 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE (ESTABILIDAD)

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse

10.4 INCOMPATIBILIDAD (MATERIAL A EVITAR)

Comburentes

10.5 DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA O SUBPRODUCTOS

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el al- macenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.





SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA



11.1 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.2 TOXICIDAD AGUDA

No se clasificará como toxicidad aguda.

11.3 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEA

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

11.4 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

11.5 SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

11.6 MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

11.7 CARCINOGENICIDAD

No se clasificará como carcinógeno.

11.8 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

11.9 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS - EXPOSICIÓN ÚNICA

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

11.10 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS - EXPOSICIÓN REPETIDA

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

11.11 PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.





SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECO TOXICOLÓGICA



12.1 TOXICIDAD

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

No se dispone de datos.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

No se dispone de datos.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO

No se dispone de datos.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB

No se dispone de datos.

12.6 OTROS EFECTOS ADVERSOS

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS



13.1 DESCRIPCIÓN DE LOS RESIDUOS E INFORMACIÓN SOBRE LA MANERA DE MANIPULARLOS SIN PELIGROS Y SUS MÉTODOS DE ELIMINACIÓN

13.2 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

13.3 OBSERVACIONES

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.





SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE



14.1 NÚMERO ONU 3082

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGRO- SA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE

Clase 9 (peligro para el medio ambiente)

14.4 GRUPO DE EMBALAJE

III (materia que presenta un grado menor de peligrosidad)

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Peligroso para el medio ambiente acuático

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS

No hay información adicional.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL Y DEL CÓDIGO IBC El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE - REGLAMENTOS NACIONALES - INFORMACIÓN ADICIONAL (UN RTDG)

Número de identificación	3082	
Designación oficial	MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	
Clase	9	1
Peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)	
Grupo de embalaje	III	Ф
Etiquetas de peligro	9	√ IIII
Disposiciones especiales (DE)	274, 331, 335, 375 (UN RTDG)	2
Cantidades exceptuadas (CE)	E1 (UN RTDG)	
Cantidades limitadas (LQ)	5 L (UN RTDG)	





CÓDIGO MARÍTIMO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS PELIGROSAS (IMDG)

Número de identificación	3082	
Designación oficial	MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	
Clase	9	
Peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)	
Grupo de embalaje	III	Φ
Etiquetas de peligro	9	⟨Ⅲ) ⟨ <u>\$</u> 2⟩
Disposiciones especiales (DE)	274, 335, 969	2
Cantidades exceptuadas (CE)	E1	
Cantidades limitadas (LQ)	5 L	
EmS	F-A, S-F	
Categoría de estiba (stowage category)	А	

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI-IATA/DGR)

Número de identificación	3082		
Designación oficial	MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.		
Clase	9		
Peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)		
Grupo de embalaje	III		
Etiquetas de peligro	9		
Disposiciones especiales (DE)	A97, A158, A197		
Cantidades exceptuadas (CE)	E1		
Cantidades limitadas (LQ)	30 Kg		





SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGULATORIA



15.1 DISPOSICIÓN ESPECÍFICA SOBRE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE PARA LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS O MEZCLAS QUE SE TRATE

15.2 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA

No hay información adicional.

Normas nacionales (Estados Unidos)

Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA): la sustancia es enumerada

Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondos (TÍTULO SARA III)

- · Lista de Sustancias Extremadamente Peligrosas (40 CFR 355) (EPCRA sección 304) no incluido en la lista
- · Listado de sustancias químicas tóxicas específicas (40 CFR 372) (EPCRA sección 313)

NOMBRE SEGÚN EL INVENTARIO	No. CAS	OBSERVACIONES	EFFECTIVE DATE
Di Butil Ftalato	84-74-2		1986-12-31

Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (CERCLA)

• Lista de sustancias peligrosas y cantidades reportables (CERCLA sección 102(a) (40 CFR 302.4)

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	No. CAS	STATUTORY CODE	FINAL RQ POUNDS (kg)
Di Butil Ftalato	84-74-2	1, 2, 3, 4	10 (4.54)

Leyenda





[&]quot;1" indicates that the statutory source is section 311(b)(2) of the Clean Water Act

[&]quot;2" indicates that the source is section 307(a) of the Clean Water Act

[&]quot;3" indicates that the source is section 112 of the Clean Air Act

[&]quot;4" indicates that the source is section 3001 of the Resource Conservation and Recovery Act (RCRA)

Clean Air Act: no incluido en la lista

New Jersey Worker and Community Right to Know Act

NOMBRE SEGÚN EL INVENTARIO No. CAS CLASIFICACIONES

Di Butil Ftalato 84-74-2 TE Leyenda: TE (Teratogénico)

California Environmental Protection Agency (Cal/EPA): Proposition 65 - Safe Drinking Water and Toxic Enforcement Act of 1986

NOMBRE SEGÚN No. CAS CLASIFICACIONES

Di Butil Ftalato 84-74-2 developmental, female, male

15.3 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN



Ésta Hoja de Datos de Seguridad cumple los requisitos de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.



